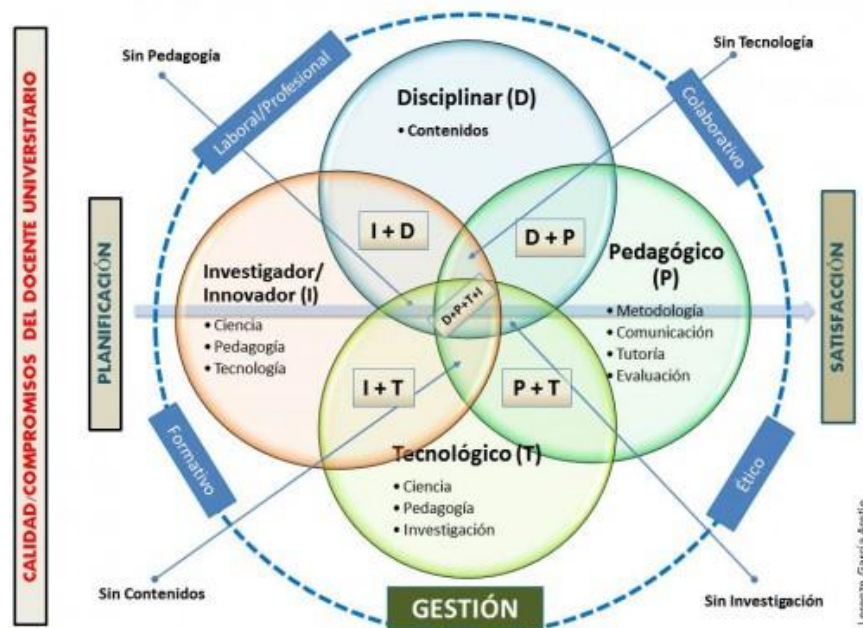


Referencia para citar la publicación:
García Aretio, L. (2014): El nuevo docente en la educación a distancia. [Contextos Universitarios Mediados](#), nº 14,16 (ISSN: 2340-552X)

El nuevo docente en la educación a distancia

Lorenzo García Aretio

Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED)
UNED



Las entradas anteriores de esta serie basada en mi libro *Bases, mediaciones y futuro de la EaD en la sociedad digital*, han sido las siguientes (todas ellas con vídeo):

- [Contenidos del libro Bases, mediaciones y futuro de la EaD en la sociedad digital.](#)
- Presentación del libro. [Audio y vídeo: Educación a distancia en la sociedad digital.](#)
- Cap. 1: [La educación a distancia. Bases conceptuales.](#)
- Cap. 2: [De la enseñanza por correspondencia a los MOOC.](#)
- Cap. 3: [Teorías y modelos. El Diálogo Didáctico Mediado \(DDM\).](#)

- Cap. 4: [Calidad, eficacia y retos de la educación a distancia.](#)
- Cap. 5: [Medios y recursos en la EaD.](#)
- Cap. 6: [Otra sociedad y otras formas de aprender.](#)
- Cap. 7: [Propuestas tecnológicas para la EaD de hoy.](#)

En esta ocasión, nos centraríamos en el siguiente capítulo *El nuevo docente en la educación a distancia*, de la que también acompaño el vídeo correspondiente.

Quiénes son los alumnos, sus perfiles correspondientes, sus actitudes y comportamientos habituales, los prerrequisitos con los que acuden equipados a una determinada actividad formativa, sus necesidades, etc., son informaciones de las que casi todas las instituciones educativas, presenciales o a distancia, suelen disponer. Sin embargo, no está definido, o al menos lo está poco, quién ha de ser el profesor o formador de enseñanza a distancia, cuál su perfil y funciones específicas. La realidad es que existe una mayoría del profesorado de instituciones a distancia que ha sido formada por procedimientos convencionales para enseñar en sistemas convencionales, y sólo en casos reducidos se ha recibido una formación específica para enseñar a distancia. Hasta ahora los centros de formación del profesorado han venido orillando esas competencias cada vez más exigidas en contextos educativos de hoy.

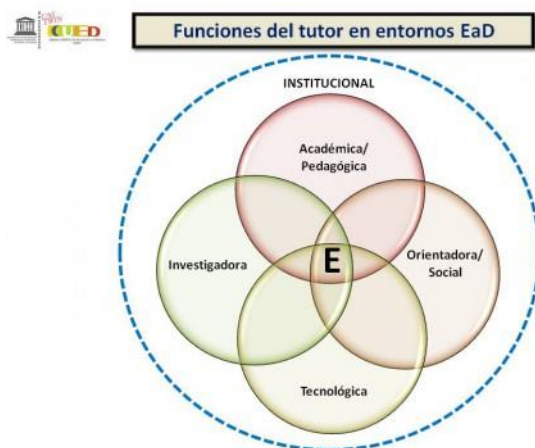
En todo caso, la convergencia entre los modelos presenciales y a distancia cada vez resulta más patente. Sobre todo, desde los tradicionales contexto presenciales, cada vez se va avanzando más hacia porcentajes mayores de trabajos individuales y grupales a través de entornos virtuales. Por ello, no ya sólo los identificados como docentes de instituciones o programas a distancia, sino todos, están llamados a convertirse en agentes de cambio, en impulsores del uso y aprovechamiento didáctico de las tecnologías. Resulta evidente que en la sociedad digital en que nos movemos el rol de los docentes, también de los presenciales que no reniegan de las tecnologías, ha de ser redefinido y, por tanto, sus competencias y, naturalmente, los procesos de formación. Del aprendizaje dirigido, basado en la transmisión de contenidos, memorización, reproducción y acreditación de lo retenido ha de pasarse a un aprendizaje más autónomo, reflexivo, racional, contextualizado, relacional de contenidos, aplicativo de los conocimientos que se van adquiriendo y que culmine en la certificación de la adquisición de determinadas competencias. El problema es que estamos aplicando metodologías pedagógicas clásicas pero utilizando los desarrollos más evolucionados de las TIC. Aunque existe el peligro, o al menos la inquietud, de que en la nueva sociedad digital, el profesor ante tanto artefacto y artilugio tecnológico puede llegar a perder sus referentes pedagógicos clásicos, que hizo propios a lo largo de sus años de estudio y de práctica.

Lo que no nos cabe duda es que la sociedad debería cuidar más a sus profesores, debería ser más consciente de la relevante tarea que tienen encomendada. Y las instituciones de formación inicial y permanente, así como los propios docentes, a su vez, ser conscientes de que los contextos, los ambientes, los escenarios educativos son ahora diferentes y exigen actitudes y competencias de signo bien distinto a las manifestadas hasta hace poco. De meros transmisores de la información con intenciones de generar conocimiento se debería ya haber pasado a participantes privilegiados en la construcción del conocimiento de los propios estudiantes. Participación abierta, flexible, activa y cercana.

En el presente capítulo del libro que comento en esta entrada, trato de abordar cuestiones tales como: la profesionalización del docente de EaD, sus perfiles y roles. Es para mí muy importante todo el apartado que dedico a los compromisos y competencias de los docentes y, en concreto, de aquellos que laboran en entornos no presenciales. Me detengo en la relevancia de lo disciplinar, de lo pedagógico, de lo tecnológico, investigador e innovador en el profesor, sin olvidar los aspectos relativos a la hipotética gestión.

[VER VÍDEO](#)

Me importa resaltar en este capítulo todo lo concerniente a un tipo de competencias que, aunque todo docente debe mostrar, de forma evidente las deben lucir los docentes cuyas relaciones se median básicamente a través de los recursos tecnológicos, es decir, los docentes a distancia. Me refiero a las competencias digitales. Tampoco tantas, tantas como alguna de la literatura que circula quiere exigir a estos profesores. Pero sí las básicas y algo más.



Tras toda esta primera parte referida a aspectos generales de este tipo de docentes, me sumerjo en figuras y perfiles del docente no presencial: la del responsable de guiar el aprendizaje y, fundamentalmente, del tutor. En este último me detengo suficientemente para escribir sobre su perfil y funciones, las modalidades de tutorías en entornos a distancia y los medios y estrategias destacados en este tipo de docencia.

Como en todos y cada uno de los capítulos anteriores, les dejo un vídeo de presentación y comentarios sobre este tema. Les invito a visionarlo.

Extraído del Cap. 8 del libro (pp. 225-258): García Aretio, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. Madrid: Ed. Síntesis. ISBN: 978-84-995881-4-8. Disponible en [Casa del Libro](#). [Librería UNED](#) y en [SINTESIS](#) (en formato papel y en e-book).

Lorenzo García Aretio – Titular de la CUED

Twitter: @lgaretio - <https://twitter.com/lgaretio>

Facebook: <https://www.facebook.com/lgaretio>

Blog Contextos Universitarios Mediados: <http://aretio.hypotheses.org/>

Blog García Aretio: <http://aretio.blogspot.com/>

Blog CUED: <http://blogcued.blogspot.com/>

Web principal de la CUED: <http://www.uned.es/cued>

RIED: <http://www.utpl.edu.ec/ried/>

Lista Cuedistancia: http://www.uned.es/cued/Requisitos_CUED-L.htm

Diario Twitter de García Aretio: <http://paper.li/lgaretio/1307691426>

Scoop.it EaD: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead>

Scoop.it CUED: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead/>

Tweetetimes de García Aretio: <http://tweetetimes.com#!/lgaretio>

La CUED en Twitter: <https://twitter.com#!/cued>

La CUED en Facebook: <http://on.fb.me/ncDGot>